



BASES DEL CONCURSO DE VILLANCICOS NAVIDEÑOS

"CURAHUASI WARMACHAKUNA TAKIYNIN"

I. FUNDAMENTACIÓN.

La Municipalidad Distrital de Curahuasi, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, tiene entre sus fines la promoción de la cultura, las tradiciones y la formación de identidad cultural en la niñez, reconociendo el valor del arte como medio de expresión, integración y desarrollo.

El distrito de **Curahuasi** mantiene vivas sus tradiciones navideñas, donde la música y los villancicos ocupan un lugar especial en la expresión cultural de la comunidad. Con el concurso "**Curahuasi Warmachakuna Takiynin**", se busca fortalecer el espíritu navideño, promover el talento artístico de niñas, niños y jóvenes, y revalorar nuestras costumbres andinas. Esta actividad fomenta la participación, la creatividad y el sentido de identidad local, integrando a instituciones educativas y organizaciones comunitarias en una celebración que une y enriquece la cultura curahuasina.

II. OBJETIVOS

- Fomentar el espíritu navideño en la comunidad del distrito de Curahuasi.
- Promover el talento artístico, musical y vocal de niñas, niños y jóvenes.
- Revalorar las tradiciones navideñas andinas y fortalecer la identidad cultural apurimeña.
- Incentivar la participación comunitaria en actividades culturales y educativas.

III. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a los niños de las instituciones educativas del distrito. Podrán participar:

- Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primaria y Secundaria del distrito de Curahuasi.
- Grupos de niños y jóvenes organizados (mínimo 5 y máximo 10 integrantes).
- Cada institución o grupo podrá presentar solo un elenco.

Categorías:

- Niños de 03 a 5 años (inicial)
- Niños de 06 a 11 años (primaria)
- Niños de 12 a 17 años (secundaria)

IV. INSCRIPCIÓN

La inscripción será gratuita y debe realizarse en la oficina del proyecto deporte y cultura de la Gerencia de Desarrollo Social (3er piso) Municipalidad distrital de Curahuasi.

1. Nombre de agrupación o grupo
2. Nombre de los participantes
3. Título del villancico que interpretarán
4. Nombre del director o delegado de agrupación
5. Teléfonos de contacto

Nota: Se recibirá la ficha de inscripción hasta el lunes 15 de diciembre de 2025, en horario de oficina.



V. DE LA PRESENTACIÓN:

- ❖ El orden de participación en el festival será mediante sorteo desarrollado por la oficina de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y se comunicará a los grupos oportunamente.
- ❖ Los grupos deben interpretar un villancico, que puede ser tradicional o de autor en el idioma que prefieran (quechua o español).



- ❖ La interpretación será en vivo y cada grupo podrá hacer uso de instrumentos musicales (si así lo desean) o acompañarse con bases musicales pregrabadas en formato MP3 la cual deberá entregar con anticipación.
- ❖ La duración máxima es de 7 minutos
- ❖ Los villancicos deben ser apropiados para la ocasión y no pueden incluir letras o contenidos inapropiados.
- ❖ El uso de disfraces navideños será opcional, pero se recomienda un atuendo relacionado con la temática navideña.
- ❖ Tener un segundo villancico en caso de un empate o pedido especial del jurado para determinar el puntaje final.

VI. JURADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACION

El jurado estará conformado por tres especialistas en música, arte y figuras de la cultura local. Criterios de evaluación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE
Interpretación, Afinación vocal e instrumental	Evalúa la correcta ejecución del villancico, la precisión en la afinación de las voces y la armonía con los instrumentos utilizados o la música grabada. Considera la coherencia musical del conjunto, la claridad en la dicción y la calidad técnica de la presentación sonora.	30
Creatividad y originalidad del villancico o arreglo musical	Valora la propuesta musical presentada, ya sea un villancico propio o una adaptación creativa de uno tradicional. Se evaluará la innovación en melodías, arreglos, ritmos, combinaciones de instrumentos y la capacidad del grupo para aportar un estilo distintivo sin perder la esencia navideña.	20
Interpretación artística y expresiva	Considera la capacidad del elenco para transmitir emoción, coherencia y sentimiento durante la presentación. Se evaluará la expresividad corporal, vocal y gestual, así como la conexión con el público y el mensaje navideño del villancico.	20
Coreografía, indumentaria y puesta en escena	Evalúa la coordinación de los movimientos, la creatividad coreográfica y su coherencia con la música. Asimismo, se calificará la vestimenta alusiva a la Navidad o a la identidad cultural local, así como el uso adecuado del espacio escénico, elementos complementarios y orden general del grupo.	15
Expresión artística y respeto a la temática navideña cultural	Mide el grado en que la presentación refleja el espíritu navideño y respeta las tradiciones culturales del distrito y la región. Se valorará el uso de elementos simbólicos, la integración de identidad andina y el mensaje transmitido a través de la música, vestuario y puesta en escena.	15



Nota. La decisión del jurado será inapelable.

VII. INCENTIVOS O PREMIOS

Se entregarán incentivos para los ganadores:

- 1er lugar
- 2do lugar

***Nota:** si la participación supera de 05 inscritos en la categoría se premiará hasta el 3er lugar, caso contrario solo hasta el 2do lugar.



VIII. FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO

Fecha: jueves 18 de diciembre de 2025.

Lugar: Plaza principal del distrito de Curahuasi – Apurímac.

Hora de inicio: 4:00 p.m.

IX. DISPOSICIONES FINALES

- Todo aspecto no previsto será resuelto por la Comisión Organizadora.
- La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- Los organizadores no se hacen responsables de los objetos personales de los participantes

X. CONTACTO DE ORGANIZADORES

Para mas información puede comunicarse a:

Teléfono: 973127454 o al 926108286

Curahuasi, 02 de diciembre del 2025.

Atentamente: La Comisión Organizadora

MUNICIPALIDAD DE
Curahuasi
"Construyendo el Buen Vivir"



FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO DE VILLANCICOS NAVIDEÑOS “CURAHUASI WARMACHAKUNA TAKIYNIN”

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	
INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	 MUNICIPALIDAD DE Curahuasi <i>“Construyendo el Buen Vivir”</i>
CANTIDAD DE INTEGRANTES DE AGRUPACIÓN	
NOMBRE O TITULO DEL VILLANCICO A INTERPRETAR	



NOMBRE DEL DELEGADO TITULAR:	
CELULAR DEL DELEGADO:	
MÚSICA EN VIVO: SI / NO	

**FIRMA
DIRECTOR O DELEGADO DE AGRUPACIÓN**